LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
RECONOCIMIENTO COMO UNIVERSIDAD: DECRETO 1297 DEL 30 DE MAYO DE 1964
RECONOCIMIENTO PERSONERÍA JURÍDICA: RESOLUCIÓN No. 28 DEL 23 DE FEBRERO DE 1949 MINJUSTICIA
NIT 860.007.386-1

Expide copia de lo pertinente de la siguiente Acta de Grado:

Acta de Grado No. 223 Libro 17 -Folio 88 del 30 de julio de 2021

En Bogotá, a 30 de julio de 2021, por autorización del Consejo de las Facultades de Administración, Arquitectura y Diseño, Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias Sociales, Derecho, Economía, Educación, Ingeniería, Medicina, Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo – Cider y Escuela de Gobierno, se autoriza otorgar el título correspondiente a los siguientes graduandos que cumplieron con los requisitos reglamentarios exigidos por la Universidad. Para constancia firma el doctor ALEJANDRO GAVIRIA URIBE, Rector de la Universidad; la doctora VENETA STEFANOVA ANDONOVA ZULETA, Decana de la Facultad de Administración; el doctor RAFAEL HERNANDO BARRAGAN ROMERO, Decano de la Facultad de Arquitectura y Diseño; la doctora PATRICIA ZALAMEA FAJARDO, Decana de la Facultad de Artes y Humanidades; el doctor CARLOS DANIEL CADENA ORDOÑEZ, Decano de la Facultad de Ciencias; el doctor MAURICIO NIETO OLARTE, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; la doctora ELEONORA LOZANO RODRIGUEZ, Decana de la Facultad de Derecho; la doctora MARCELA ESLAVA MEJIA, Decana de la Facultad de Economía; el doctor EDUARDO ESCALLON LARGACHA, Decano de la Facultad de Educación; la doctora RUBBY CASALLAS GUTIERREZ, Decana de la Facultad de Ingeniería; la doctora NATALIA MEJIA GAVIRIA, Decana de la Facultad de Medicina; la doctora NATHALIA FRANCO BORRERO, Directora del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo – Cider; la doctora MARIA MARGARITA ZULETA GONZALEZ, Directora de la Escuela de Gobierno; la doctora MARIA TERESA TOBON RUBIO, Secretaria General; la doctora CLAUDIA MARGARITA MEZA BOTERO, Directora de Admisiones y Registro y la doctora JUANA MARGARITA LOPERA DONCEL, Jefe de Registro.

"(…)*MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA*****

REGISTRADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION DE LA EDUCACION SUPERIOR - SNIES – BAJO EL CODIGO 106656

88603. Laura Hernández González C. C. 1.018.461.343 (…).

FIRMADA
ALEJANDRO GAVIRIA URIBE - Rector
MARIA TERESA TOBON RUBIO - Secretaria General (…)"

CLAUDIA MARGARITA MEZA BOTERO
Directora
Oficina de Admisiones y Registro

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Fecha de Envío: 2021-07-27
https://vericerti.uniandes.edu.co
Codigo Verificacion: 21FDD-45B67-2D258

Dirección de Admisiones y Registro
Calle 18A No. 0 - 33 Este Edificio E Bogotá, Colombia Tels.: [571] 3394949 – 3394999 Exts.: 2210 - 2216 Fax: [571] 3324469 Apartado aéreo: 4976
http://registro.uniandes.edu.co - admreg@uniandes.edu.co
Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación

AUTÉNTICA···DIGITAL··COPIA·

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UTADEO
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

LA UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

PERSONERÍA JURÍDICA NO. 2613 DE 1959 MINJUSTICIA
CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

Laura Hernández González

C.C. 1018461343 de Bogotá, D.C.

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL,
A LOS 14 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2025

RECTOR

DECANO (E)

SECRETARIA GENERAL

LIBRO DE REGISTRO DE GRADO No. 29 FOLIO 176 REGISTRO No. 246196
LIBRO DE ACTAS DE GRADO No. 10 FOLIO 91 ACTA DE GRADO No. 1001
DIPLOMA No. 050721

UTADEO

Código de Seguridad: 1707-AA-007865

Código Seguro de Verificación: GkjSvXC0gGun6Msz

VIGILADA MINEDUCACIÓN

UTADEO
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

ACTA DE GRADO

La Suscrita Secretaria General de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, certifica la parte pertinente del Acta de Grado número mil uno (1001) correspondiente al día catorce (14) de agosto de dos mil veinticinco (2025).

Registrada en el Libro de Actas número diez (10), Folio número noventa y uno (91), y en el Libro de Registro veintinueve (29), Folio número ciento setenta y seis (176), Registro número doscientos cuarenta y seis mil ciento noventa y seis (246196).

"En la ciudad de Bogotá D.C., del día catorce (14) de agosto de dos mil veinticinco (2025), la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano otorgó el título de:

ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

A

LAURA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Identificado(a) con C.C. No. 1018461343 expedida en BOGOTÁ, D.C., quien terminó satisfactoriamente sus estudios y cumplió con todos los requisitos exigidos por la institución.

El Rector, en nombre y Representación de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, confirió el título correspondiente y autorizó la entrega de este.

Se firma la presente Acta, por los que en ella intervinieron:

RECTOR CARLOS SÁNCHEZ GAITÁN
SECRETARIA GENERAL LINA MARÍA CEPEDA MELO
DECANO (E) DE FACULTAD DENISSE AMARA GRANDAS ESTEPA"

Se expide en Bogotá D.C., el día catorce (14) de agosto de dos mil veinticinco (2025).

Lina María Cepeda M
LINA MARÍA CEPEDA MELO
Secretaria General

COPIA DIGITAL AUTÉNTICA

Código Seguro de Verificación: SEad2XqcET8FAbC6

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Economista

A

Laura Hernández González

C.C. 1.018.461.343 de Bogotá D.C.

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIA TOMA DEL JURAMENTO DE RIGOR,
OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá D.C., a los 15 días del mes de septiembre de 2017

DECANATURA DE FACULTAD

RECTORÍA

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 3686, Folio 47 del Libro de Diplomas No. 5

DE LA SEDE DE Bogotá FACULTAD DE Ciencias Económicas

0159857

THOMAS GREG & SONS

Acta de Grado

COLEGIO PARA HIJOS DE EMPLEADOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Calle 57 B No. 37-34 Tel.: 2229927
Jornada Única

Inscripción S.E. 2546
DANE. 111001027634

En la ciudad de Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de Diciembre de 2011, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y la Secretaria General en la Rectoría del Colegio para Hijos de Empleados de la Contraloría General de la República, Institución autorizada por la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el Titulo de Bachiller Académico según Resolución No. 0811 del 15 de marzo de 2000.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el **TÍTULO DE:**

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ LAURA
C.C. 1.018.461.343 de BOGOTÁ D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 056 de fecha nueve (09) de Diciembre de dos mil once (2011) que consta de 64 estudiantes, que comienza con el nombre de **ACOSTA RUGE NATALI CAMILA** y se cierra con el nombre de **ZABALA VARGAS PABLO MATEO.**

Firmada y sellada por **MARTHA CECILIA FONSECA CORSO** (Rectora) y **NIDIA LILIANA DÍAZ GARCÍA** (Secretaria General).

Dada en Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de diciembre de 2011.

En constancia se firma por quienes intervinieron en cumplimiento con lo ordenado en el Artículo 7° del Decreto 180 de 1981.
No requiere ser Registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994

Firmada y sellada

MARTHA CECILIA FONSECA CORSO
C.C. No. 52.335.711 de Bogotá
Rectora

NIDIA LILIANA DÍAZ GARCÍA
C.C. No. 52.005.315 de Bogotá
Secretaria

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio para Hijos de Empleados de la Contraloría General de la República

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.,

según Resolución No. 0811 de 15 de Marzo de 2000

Confiere a:

Laura Hernández González

C.C. 1.018.461.343 de Bogotá D.C.

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Martha Cecilia Fonseca Corso
Rectora

Nidia Liliana Díaz García
Secretaria

Registro Interno Acta No. 056 Folio 095 al 098

Dado en Bogotá, D.C. a 09 de Diciembre de 2011

No requiere registro, "según Decretos No 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995"

Fise

Escaneado con CamScanner